



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión y aplicación del desarrollo infantil temprano, Programa
Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Tuesta Chávez, Pepe Russell (ORCID: [0000-0003-1938-2486](https://orcid.org/0000-0003-1938-2486))

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, José Manuel (ORCID: [0000-0001-6574-2759](https://orcid.org/0000-0001-6574-2759))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas y gestión del territorio

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios, fuente y origen de todo conocimiento y su madre santísima, por permitirme realizar un nuevo proyecto en mi vida profesional, a mis padres y familiares por su apoyo constante, a mis maestros y amigos, a mis ángeles que me cuidan y guían desde el cielo.

A Charito, que desde el cielo me sigue amando, cuidando y guiando como a uno de sus hijos.

Pepe

Agradecimiento

A Dios, por la sabiduría e inteligencia para desarrollar esta investigación. Al Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, y a sus colaboradores, por su apoyo para la ejecución del presente proyecto.

El autor

Índice de contenidos

| | |
|--|-----------|
| Carátula..... | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de tablas | v |
| Índice de figuras | vi |
| Resumen..... | vii |
| Abstract..... | viii |
| I.INTRODUCCIÓN | 1 |
| II.MARCO TEÓRICO | 5 |
| III.METODOLOGÍA | 26 |
| 3.1.Tipo y diseño de investigación | 26 |
| 3.2.VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN | 27 |
| 3.3.Población, muestra y muestreo | 27 |
| 3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad . | 28 |
| 3.5.Procedimientos..... | 31 |
| 3.6.Método de análisis de datos..... | 31 |
| 3.7.Aspectos éticos | 32 |
| IV.RESULTADOS | 33 |
| V.DISCUSIÓN | 37 |
| VI.CONCLUSIONES | 41 |
| VII.RECOMENDACIONES..... | 42 |
| REFERENCIAS..... | 45 |
| ANEXOS | 51 |

Índice de tablas

| | | |
|-----------------|---|----|
| Tabla 1. | Nivel de gestión de políticas pública en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021... | 33 |
| Tabla 2. | Nivel de desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021... | 33 |
| Tabla 3. | Prueba de normalidad..... | 34 |
| Tabla 4. | Establecer cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión de políticas pública y el desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021..... | 34 |
| Tabla 5. | Relación entre la gestión de políticas públicas y el desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021..... | 35 |

Índice de figuras

| | | |
|------------------|--|----|
| Figura 1. | Dispersión entre la gestión de políticas públicas y el desarrollo infantil temprano..... | 36 |
|------------------|--|----|

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, la investigación fue de tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional. La población fue de 66 y la muestra de 63 colaboradores, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de la gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, tiene un nivel medio con 54%. El nivel de la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, tiene un nivel medio con 59%. Concluyendo que existe relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, debido a que el coeficiente de correlación de Spearman obtuvo un valor de 0, 868 que indica una correlación positiva alta y un p valor de 0,000 y este valor es menor a 0.05, además solo existe una dependencia de un 75. 34 % entre ambas variables.

Palabras clave: gestión, aplicación, colaboradores.

Abstract

The present research work aims to determine the relationship between the management and application of early childhood development in the National Program Cuna Mas - San Martín Territorial Unit - 2021, this was a basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design research. The population and the sample consisted of 66 collaborators, for the data collection, as the technique we have the survey and as the instrument, the questionnaire. The results determined that the level of early childhood development management in the National Program Cuna Mas - San Martín Territorial Unit - 2021, has a media of 54%. The level of application of early childhood development in the National Program Cuna Mas - San Martín Territorial Unit - 2021, has a media of 59%. Concluding that there is a relation between the management and application of early childhood development in the National Program Cuna Mas - San Martín Territorial Unit - 2021, due to the Spearman's correlation coefficient obtaining a value of 0.868, which indicates a high positive correlation and a p value of 0.000 that is less than 0.05, and there is only a dependance of 75.34% between both of the variables.

Keywords: management, application, collaborators.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional en estos últimos tiempos, la atención integral que se brinda a la primera infancia se ha llegado a convertir en un asunto prioritario dentro de la agenda estatal de las naciones. En este sentido, Aulicino C. & Díaz G. (2015), manifiestan que aún son escasas las intervenciones e inversiones que aseguren el desarrollo cognitivo, socioemocional, físico entre otros de los niños y niñas. En términos generales UNICEF (2010) y Alegre (2013), han establecido que por cada US\$ 1 dólar invertido dentro del desarrollo de políticas de primera infancia, este genera alrededor de US\$ 17 dólares aproximadamente. Este resultado se puede evidenciar además, en resultados como las pruebas PISA, que demuestran que los adolescentes de 15 años que asistieron a la educación inicial, llegan a obtener mejores resultados que aquellos que no lo hacen.

Asimismo, en el Perú, según lo establece Gonzáles S. & Patricia E. (2016), la real situación que atraviesa la infancia, tanto en términos de resultados y cobertura de los servicios que son claves para su desarrollo, termina siendo la menos óptima, toda vez que existen altos índices de anemia y desnutrición; sumado a ello, la cobertura educativa en niños menores de 36 meses sigue siendo nula. En virtud de lo señalado, es importante que las diferentes instancias gubernamentales, reconozcan la importancia de atender a la primera infancia. Nuestro país cuenta con prioridades públicas para cumplir con uno de ellos, es por ello que se creó la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021, ambos tienen como finalidad contribuir con el desarrollo infantil, pues está demostrado que dentro de los primeros años las personas desarrollan sus capacidades, las mismas que se van consolidando en la adultez, esto ayuda a que se conviertan en grandes ciudadanos, repercutiendo de manera significativa en el desarrollo social.

No obstante, los indicadores que muestra el departamento de San Martín, tampoco son los más óptimos, pues según lo presentado por el MIDIS

(2021), el 11.5% de niños con edades menores a 5 años cuentan con desnutrición crónica, sin embargo, lo alentador es que esta cifra viene disminuyendo, tomando como línea base el 2011, sólo el 19.80% estaban en esta condición en la región San Martín. Ahora bien, la anemia es un problema muy grave que afecta hasta al 44.3% de niños entre 6 a 36 meses. Esta dura realidad, ha permitido que la región pueda ser focalizada con diversos programas sociales, tales como el Programa Nacional Cuna Mas, Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos, Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma, Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65, Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS y el Programa CONTIGO.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, se ha formulado como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021?; Como **problemas específicos** podemos determinar: i) ¿Cuál es el nivel de gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021?; ii) ¿Cuál es el nivel de la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021?; y iii) ¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021?.

Asimismo, el presente estudio se justifica por **conveniencia**, porque será un referente para poder establecer la eficacia de la aplicación y gestión del desarrollo infantil temprano en la Unidad Territorial San Martín, del Programa Nacional Cuna Mas. **Relevancia social**, porque es un aporte a la sociedad en la medida que permitirá visibilizar la realidad sobre la gestión y aplicación de las políticas públicas en desarrollo infantil temprano que ejecuta el sujeto de estudio. **Valor teórico**, toda vez que las conclusiones arribadas de la presente investigación, servirán de referencia y punto de partida para que otros investigadores e instituciones puedan tomarla en cuenta para

situaciones de similitud; de igual manera los resultados obtenidos servirán para desarrollar nuevas investigaciones en relación al tema, propiciando una información clara que genere nuevas discusiones en base a las teorías planteadas que favorezcan a la gestión pública.

En cuanto a las **implicancias prácticas**, nos proporcionará información importante sobre las políticas públicas y su gestión en el desarrollo infantil temprano, en la Unidad Territorial San Martín del Programa Nacional Cuna Mas, y su diagnóstico propiciará la toma de decisiones inmediatas con el fin de dar soluciones concretas, así como fortalecer las oportunidades y fortalezas de la institución en estudio por parte de sus funcionarios y servidores, promoviendo la eficiencia y la eficacia. **Utilidad metodológica**, radica en que la investigación utilizará instrumentos de recolección de datos mediante las encuestas, cuestionarios y el análisis de datos.

En sintonía con lo formulado, se han establecido los objetivos teniendo como **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021. Y como **objetivos específicos**: i) Identificar el nivel de la gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021; ii) Identificar el nivel de aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021; iii) Establecer cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021.

De igual modo se han establecido las hipótesis, definiendo como **hipótesis general**: H1. Existe relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021. Como **hipótesis específicas**: H₁. El nivel de la gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, es alto. H₂. El nivel de la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad

Territorial San Martín 2021, es alto. H3. La dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, es la aplicación del desarrollo infantil temprano.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a las variables, se ven respaldadas por las siguientes investigaciones: en el ámbito internacional; Loza, A., Ortega, X., Manzano, R. (2020), *La gestión pública y la sociedad 2.0* (Artículo científico). Tipo básica, diseño no experimental correlacional, la población y muestra fue el acervo documentario, la técnica el análisis documental y el instrumento la guía del análisis documental. Concluyeron que, la apertura de la gestión pública a los entornos 2.0 también llamados gobiernos abiertos, donde los ciudadanos se posibilitan de controlar y auditar a los gobiernos mediante la información que está disponible en los sitios web; considerando que hoy en día gran parte de los gobiernos en el mundo vienen utilizando las redes sociales y el internet para conectar con sus ciudadanos, implicando con ellos una comunicación efectiva. En este sentido, es factible afirmar que el desarrollo de medios digitales no solo ha facilitado la comunicación entre personas, sino que ha permitido auditar los procesos que desarrollan los gobiernos en conjunto con sus representantes.

Por otro lado, Gris, P. (2020), *Panorama latinoamericano de órganos de evaluación de políticas* (Artículo científico). Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República, México. Tipo de investigación básica, diseño no experimental correlacional, la población y muestra consta de los órganos encargados de la evaluación de políticas públicas en seis países de Latinoamérica (Argentina, Colombia, Chile, México, Perú y Uruguay), la técnica, el análisis documental y el instrumento la guía del análisis documental, concluyó que, estudiar a los órganos encargados de la evaluación en los países de estudio, permite conocer su diseño institucional y su funcionamiento, en la que se establecen tres funciones principales tales como la de establecer criterios para el desarrollo y coordinación de evaluaciones seguida por una supervisión de la ejecución de lo mencionado anteriormente y finalmente se difunden los resultados, destacando la ausencia de herramientas de seguimiento de la calidad de las evaluaciones, el cual resulta necesario y relevante, ya que este ayudaría a la toma de decisiones.

Asimismo, Baker, M., Gruber, J. & Milligan, K. (2015), *Non-cognitive deficits and Young adult outcomes: The long-run impacts of a universal child care program* (Artículo científico). National Bureau of Economic Research, Cambridge, Reino Unido. Tipo de investigación básica, diseño no experimental descriptivo, la población y muestra fue el acervo documentario, técnica fue el análisis documental y el instrumento guía del análisis documental, concluyó que, el crecimiento rápido de la fuerza laboral de madres de niños pequeños ha conllevado a un fuerte interés político que permite ampliar el acceso al cuidado infantil que no es proporcionado por los padres, promoviendo un cuidado universal, tomando como ejemplo a América del Norte y su implementación del programa Quebec en la década de los 90, y con éste, lograr el desarrollo de habilidades no cognitivas para fomentar la vida de los niños y niñas.

Además, Fernández, M. (2021), *Gestión y análisis de políticas públicas*. (Artículo científico). Revista del Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid. El tipo de investigación fue básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue acervo documentario, la técnica fue el análisis documental y el instrumento fue la guía de documentos, concluyó que, las implicaciones normativas de los empujones se han debatido ampliamente en la última década. Las objeciones a su uso han sido prominentes y han llevado a varias conclusiones sobre su aceptabilidad ética como herramientas para cambiar el comportamiento. Este artículo ha intentado argumentar que, si bien la literatura actual generalmente destaca que los nud-ges tienen una naturaleza normativa intrínsecamente problemática, este no es el caso.

Asimismo, Bertranou, J. (2019). *El seguimiento y la evaluación de políticas públicas Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas* (Artículo científico). Universidad Nacional de San Martín. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina. El tipo de investigación fue básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue acervo documentario, la técnica fue el análisis documental y el instrumento fue la guía de documentos, concluyó que,

tanto la evaluación como el control se robustecen dentro del marco de un mejor desarrollo de las plataformas de información estatal, que generan información general como de operación. Por otro lado, la institucionalidad toma mayor relevancia con el desarrollo de acciones valorativas a la agrupación de acciones vinculadas con la transformación de actividades estatales: planeación y detalle de objetivos, el despliegue de plataformas comunicacionales, la gestión económica y la administración del personal, entre otros. Cuanto mayor estén integradas a estos subsistemas mejor será su institucionalidad.

Por su parte, a nivel nacional se han desarrollado las siguientes investigaciones, tales como: Rousseau, S. (2021), *Universalizar las cunas para reducir las brechas sociales y de género* (Artículo científico). Pontificia Universidad Católica del Perú. Investigación básica de nivel descriptivo propositivo, la población y muestra fue el acervo documentario, técnica fue el análisis documental y el instrumento guía del análisis documental. Concluyó que, al recomendar la implementación de una política pública, que involucre la colaboración y coordinación entre los diferentes estamentos multisectoriales e intergubernamentales, así como la de generar un rol activo de parte de la sociedad; dichas recomendaciones deben aplicarse en tres categorías, a nivel del gobierno central, regionales y locales y las empresas y universidades, proponiendo estrategias, acciones y alianzas.

En ese sentido, Arce, M. (2015), *Crecimiento y desarrollo infantil temprano* (Artículo científico). Academia Nacional de Medicina, Lima, Perú. Tipo de investigación básica de diseño no experimental descriptivo, la población y muestra fue el acervo documentario, técnica fue el análisis documental y el instrumento guía del análisis documental, concluyó que, el cuidar a los niños y garantizar su crecimiento óptimo y su desarrollo durante la etapa de su niñez, es fundamental, ya que con esto se garantizará adultos con capacidades para mejorar su nivel de vida, lo que repercutirá en la calidad de vida de los ciudadanos; por esto es fundamental aplicar medidas como la promoción de gestaciones saludables, con control prenatal y atención

segura del parto, promover una alimentación apropiada acorde a la edad, destacando la lactancia materna y promover la promoción de la salud donde se garantice el diagnóstico oportuno de enfermedades, equipando los establecimiento de salud y promoviendo la educación en los padres para el óptimo cuidado de los menores.

De igual manera, el mismo autor, Arce, M. (2015), *Desarrollo infantil temprano en el Perú* (Artículo científico), Academia Nacional de Medicina. Lima, Perú. Tipo de investigación básica de diseño no experimental descriptivo, la población y muestra fue el acervo documentario, técnica fue el análisis documental y el instrumento guía del análisis documental, concluyó que, resaltando la importancia que posee el cuidado de la salud de los menores en la etapa de su vida, ésta se convierte en fundamento indispensable no solo para promover su crecimiento y desarrollo pleno acorde a su potencial genético que porta, sino que además le permitirá alcanzar una madurez en la adultez que con la cual contribuya al desarrollo próspero de su entorno tanto en lo familiar y social, con ello promoverá la construcción de una sociedad cada vez mejor.

También Reyes, S.; Contreras, A. & Santos, M. (2019), *Anemia y desnutrición infantil en zonas rurales: Impacto de una intervención integral a nivel comunitario* (Artículo científico). Revista de investigaciones Altoandinas, Lima, Perú. Tipo de investigación básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue de 300 niños, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, concluyó que, una intervención adecuada de la educación en zonas rurales ayuda de manera significativa a minimizar los índices de anemia y desnutrición de los menores. En este sentido, las investigaciones demostraron que luego de aplicar las medidas correctivas enfocadas en la información hacia la población sobre la anemia y las formas de prevención, se notó un cambio muy significativo, de esta manera se determinó que la intervención mediante charlas informativas, ayuda a reducir notoriamente la tasa de desnutrición dentro de la población investigada.

En relación a las teorías que sustentan las variables, la **gestión de políticas públicas en desarrollo infantil temprano**, está relacionada al trabajo que una entidad del Estado desarrolla con la finalidad de manejar eficientemente su administración y los recursos que se le asignan, de tal manera que pueda satisfacer las necesidades de los ciudadanos, impulsando su desarrollo económico, social y dotándole de condiciones básicas de calidad de vida. Como lo establece Zevallos (2021), el desarrollo de las instituciones u organizaciones deben establecerse en base a criterios y actividades de gestión, en la que se debe evidenciar un horizonte que se visualice en sus metas y objetivos los cuales puedan ser evaluados periódicamente con la finalidad de que se garantice la continuidad de los servicios y/o productos. Es así que, la gestión de políticas públicas busca que las entidades desarrollen sus actividades adecuadamente dentro de los parámetros establecidos por ley, con el objetivo de suplir los requerimientos de los pobladores.

En cuanto a la **gestión y aplicación de las políticas públicas**, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2011), manifiesta que las políticas estatales deben ser comprendidas como un proceso cíclico de actividades que las entidades gubernamentales administran para la intervención pública, generando respuestas óptimas a las diversas problemáticas que se acontecen en el medio social; priorizando las decisiones del Estado que coadyuvan al estado de bienestar, inclusión y protección de los DDHH, que sirven como garantía dentro de marco del respeto de los derechos universales, que a su vez están conjuntamente articuladas con las políticas estatales dirigidas a desarrollar cambios socioculturales, unificando los servicios y erradicando todo escenario de discriminación. Para Paume (2019), señala que, el estado a través de las políticas públicas siempre buscará métodos que ayuden a cubrir las carencias y necesidades de la sociedad, estos métodos involucran normas internas y normas decretadas por el estado, las cuales permitirán tomar decisiones adecuadas para el bienestar de la población (p.1).

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina – CEPAL (2014), menciona que las políticas públicas son consideradas herramientas de vital importancia, que permiten el impulso transformador en aras de un incremento de los niveles de justicia, además de poner de manifiesto la posición política de todo gobierno, como es el de avanzar en la solución a la problemática ligada a la desigualdad que repercute directamente en la población femenina. Se puede decir que, las políticas públicas son actividades, herramientas o procesos creados por el estado dentro del marco normativo para que las entidades hagan uso de ellas con la única finalidad de tener resultados positivos como brindar servicios de calidad y de manera equitativa a los ciudadanos, sin ningún tipo de discriminación; el estado busca que las entidades sean inclusivas y que al finalizar el año fiscal éstas hayan hecho un adecuado uso de los recursos asignados. Tanto las políticas estatales como la administración gubernamental forman parte del proceso decisivo del país y están íntimamente ligados, pues sin administración no existe la política y sin política no hay bienestar social. En este sentido, la política pública es todo lo que los estados o gobiernos deciden realizar o no, por lo general están orientadas a la resolución de problemas colectivos o de interés público. En resumen, las políticas estatales, no son más que la agrupación de decisiones y actividades que se realizan en un determinado gobierno para emitir una solución eficiente a los problemas que acontecen en el medio exterior y que el gobierno lo cataloga como prioridad dentro de su agenda.

Por su parte, Ruiz y Cadenas (2016) sostienen que la gestión pública es el desarrollo de todo el proceso administrativo aplicado a todas las actividades internas que son necesarias para el funcionamiento de las entidades pertenecientes al gobierno nacional, mediante las cuales deben desarrollar una infinidad de actividades enfocadas en mejorar el bienestar social haciendo uso de los recursos asignados. En este sentido, al tener una gran cantidad de recursos disponibles, es necesario aplicar un proceso de gestión sostenido en bases de eficiencia y transparencia, de manera que la distribución tanto de recursos como de actividades sea el adecuado y se puedan maximizar los resultados en función a los objetivos

trazados. En el sector público, más que en el sector privado, el desarrollo de estas actividades, está normado por las diferentes leyes aplicables a las entidades del estado, de manera que el desarrollo de cada actividad y proceso debe estar en concordancia y apego a la misma para no cometer infracciones que conlleven a sanciones de diversa índole (p. 23).

Por su parte, IDEA Internacional y Asociación Civil Transparencia (2009), establecen que la administración estatal está conformada por los diferentes organismos gubernamentales y por procedimientos por medio de los cuales el Estado diseña y desarrolla las políticas estatales, administra los recursos públicos, suministra los bienes y servicios y aplica su función reguladora, a fin de cumplir con sus funciones; es decir, que la administración pública vigila el uso de los diversos medios que sean más idóneos para el beneficio de la sociedad, para ello se desarrollan dimensiones que se relacionan entre sí, entre las cuales podemos establecer la dimensión de la ciencia política y la sociología, el derecho y la administración e ingeniería. En este sentido, se necesita de entidades, de mandatos y funciones, que se desarrollen por medio de las diferentes tareas y políticas establecidas, y de los métodos de trabajo y organización llámense estos las tecnológicas, los procedimientos y herramientas que proporcionen cierto grado de certidumbre dentro del desarrollo y establecimiento de responsabilidades y fines.

Los factores de la globalización, han hecho que la gestión pública también se modernice y se transforme con una nueva realidad denominada “nueva gestión pública”, según Escalante (2016), el paso de los años hace que aparezcan nuevas formas de realizar las cosas en diferentes ámbitos de la vida diaria, es por ello que la nueva gestión pública está permitiendo establecer nuevos mercados generando que siempre se piense en la relación con la que debe contar el ciudadano – cliente, el nuevo mercado piensa mucho en la calidad de bien y servicio que tiene que brindar a la población, teniendo como resultado que se desarrolle la competitividad. Asimismo, la nueva gestión pública permite establecer su principio en la economía, y teniendo como centro de acción y focalización el mercado y

su desarrollo, cuyas leyes y marco normativo se base en el derecho mercantil. Las entidades, con el paso de los años han ido evaluando mucho las necesidades de la población, para poder brindar servicios de calidad, cada año tienen que regirse en base a las normativas vigentes actuales.

Según Repetto (2004), refiere que las políticas públicas son herramientas, las mismas que permitirán que las instituciones desarrollen todo su potencial para cumplir con sus metas, objetivos, misión y visión trazados anualmente, logrando tomar las mejores decisiones para brindar un estilo de vida mejor a la población, en lo relacionado con el abastecimiento y mejoramiento de los bienes y servicios. En consecuencia, las políticas públicas se enmarcan en crear normativas, que ayuden a mantener el orden político y social. Finalmente, se puede decir que las políticas públicas están relacionadas con programas y proyectos que ayuden a mejorar el bien común, es decir, que permitan mejorar las condiciones de vida en las que se desarrollan las personas, ya que en la actualidad la principal finalidad con la que se crea una institución es para brindar una excelente calidad de vida, es la labor que día a día el estado viene realizando, a pesar de no contar con resultados idóneos. Para que las políticas públicas tengan resultados significativos, los profesionales que hacen uso de estas herramientas deben estar debidamente capacitados.

Para Escalante (2016), en el ámbito de la gestión pública, los cambios e innovaciones suelen ser más tardías debido a la alta burocracia que existe en los gobiernos, por lo tanto, las entidades deben realizar una administración adecuada de los recursos que dispone, optimizándolos sin tener que hacer recortes en la calidad, sin embargo, tiene la potestad de sugerir las mejoras en los procesos, para ello deben realizar un análisis detallado de la necesidad y la forma en la que podría solucionarse, para que la propuesta sea evaluada por la autoridad competente y, aunque ese proceso toma su tiempo, puede servir para la mejora de los resultados a futuro, de manera que, las entidades descentralizadas también formen parte del cambio y reforma de la gestión pública. Las limitaciones que

frenan el avance de la gestión en el ámbito estatal, son el exceso de procesos para la implementación de medidas que ayudan a mejorar el desempeño y la poca disponibilidad de áreas especializadas que ayuden a optimizar procesos, recursos, tiempo, etc. (p.45)

La nueva gestión pública presenta enfoques que continuamente se encuentran en transformación e interrelación, Escalante (2016) establece los siguientes: el enfoque de la reinención del gobierno, el cual insta que los ciudadanos son entendidos como clientes y que estos deben ocupar un lugar preponderante, la eliminación de los procedimientos burocráticos, mayor poder a los empleados, con el fin de que se permita la mejor obtención de resultados, con lo cual resulta necesario desarrollar un cambio en el diseño organizacional que se base en una clarificación de la misión, mayor dirección, delegación de responsabilidad y autoridad, presupuesto en base a resultados, competitividad, y medición del éxito. Si las autoridades se enfocarían en las necesidades y carencias de la ciudadanía de la gestión estatal sería la más idónea; sin embargo, solo piensa en satisfacer necesidades y carencias personales incurriendo mucho de ellos en temas de corrupción, generando que la población no confíe en sus autoridades.

El transcurrir del tiempo permite que se establezcan nuevas formas de cultura organizacional, tales como el avance de la tecnología, es decir, el paso de los años involucra que las cosas se adapten a la vida actual. Este enfoque busca la mejora continua de sus procesos, la separación del servicio y del control, el cual permita lograr el apoyo a las normas y la amplitud de opciones que los clientes puedan obtener, promover, el fortalecimiento de incentivos, y sea un factor importante del seguimiento y el estudio de los resultados y la retroalimentación. Del mismo modo, se presenta el enfoque de creación de valor público, en la que se busca la satisfacción de la ciudadanía, lo cual se convierte en una tarea difícil. En ello podemos encontrar el enfoque de gestión por procesos, donde las diversas unidades se dividen, haciendo énfasis en la medición a través de indicadores de gestión, de resultados y la satisfacción de la ciudadanía,

énfasis en la aplicación de los medios tecnológicos y difusión que ayuden a acelerar y abran paso a la realización descentralizada de las actividades mediante procesos estandarizados.

Finalmente, el enfoque de la gestión para resultados (GPR), se presenta en diferentes gobiernos, está direccionada a ver que los objetivos trazados tengan resultados e impactos positivos que permitan lograr satisfacer y alcanzar el bienestar social. El estado debe cumplir un rol más eficiente y eficaz, orientado al logro de resultados, para eso es indispensable el rediseño institucional, promover la participación de los pobladores dentro del diseño y desarrollo de políticas estatales, mejor índice de transparencia en las acciones de la administración y el gobierno, que implique que las autoridades e instituciones asuman la responsabilidad de medir sus resultados y se comuniquen mediante la rendición de cuenta de sus actividades. La gestión para resultados, busca que los gobiernos alcancen a cumplir con sus objetivos y metas haciendo un buen uso de los recursos e insumos brindados para el bienestar del pueblo y estos a su vez sean lo más transparentes posible en cuanto a resultados para que la población confíe en sus autoridades.

Por otro lado, las **políticas públicas**, tal como lo define Ruiz y Cadenas (2016) son aquellas actividades que tienen por finalidad ofrecer una respuesta ante las diversas demandas y necesidades de la ciudadanía para lo cual exige la intervención de las diversas instituciones estatales y que sus acciones estén orientadas a contribuir con el cierre de brechas. En tanto que Castillo (2017), precisa como definición de éstas, a las decisiones que las autoridades representan al gobierno en sus diversos niveles, asimismo, al conjunto de acciones que están encaminadas a lograr que tengan resultados significativos únicamente para lograr el desarrollo social, la gestión pública tiene que ver con los resultados que las instituciones pueden lograr de acuerdo a sus objetivos planteados y de acuerdo a las herramientas que utilizan, los mismos que buscan solucionar con respuestas concretas los problemas latentes que afectan

el desarrollo de los ciudadanos, el estado siempre tiene que estar buscando de una u otra forma verse involucrado con la sociedad.

Subirats (2018) establece como definición de política pública al conjunto de acciones y decisiones coherentes que se aplican en la mayoría de casos, por aquellos que ejercen un mandato popular, esto con el fin de dar soluciones a los problemas o en su defecto entender una necesidad colectiva. En ese mismo sentido Meny y Thoening (1992), señalan que se deben plantear acciones públicas, alternativas y propuestas para poder tomar buenas decisiones políticas, para cumplir con ello, un factor determinante es la asignación de recursos a las personas o instituciones responsables para su ejecución, toda vez que estas decisiones e intervenciones tendrían un efecto directo en la población y en la gobernanza del país. En cuanto a la asignación de recursos muchas entidades no saben hacer un buen uso de éstos, debido a que no cuentan con el personal debidamente capacitado, al finalizar el año devuelven lo asignado o en otros casos entregan obras mal ejecutadas con un sinnúmero de observaciones.

Según Gómez (2012), podemos clasificar a las políticas públicas de acuerdo a su intencionalidad en cinco clases sin que estas sean excluyentes entre sí; en primer lugar tenemos a las políticas promotoras, como aquellas directivas que se aplican para promover un tipo específico de actuación, el cual permita la resolución de los problemas de interés público de la ciudadanía, estas deben ir acompañadas con intervenciones complementarias que permitan apoyar los cambios y comportamientos de las personas. En segundo lugar, tenemos a las políticas como defensoras de los bienes catalogados de interés público; busca la protección de la población especialmente en condiciones de riesgo frente a una amenaza detectada, en la cual el éxito de su implantación se desprende de la capacidad que posea el Estado para hacer frente a los riesgos y amenazas, para esto es importante involucrar medidas legales y generar acciones de vigilancia y control, acciones educativas y administrativas entre otros.

En tercer lugar, están las políticas reguladoras de intereses en conflicto; estas buscan el enfrentamiento de conflictos donde existan intereses opuestos, pero con legitimidad frente a los intereses de la ciudadanía, para lo cual resulta imprescindible los principios de justicia y equidad. Las políticas reparadoras de un daño son la cuarta categoría de la clasificación de las políticas públicas, estas buscan revertir los efectos negativos y/o daños a los intereses públicos, esto demanda la implementación de acciones complementarias. Finalmente, las políticas sancionadoras, son aquellas que pretenden desestimar un comportamiento o prácticas contrarias a los intereses de los ciudadanos, corrigiendo el desequilibrio que pudieran producirse por la vulneración de las normas legales, las sanciones son necesarias, aunque no deseadas, ya que esta debe ser la última medida luego de haberse agotado todos los medios necesarios.

Para Subirats (2018), resulta complejo el proceso de desarrollo de políticas públicas, toda vez que la programación de las etapas, deben de adecuarse y responder a las situaciones y necesidades concretas del problema que se pretende atender. Sumado a ello, la lentitud en el desarrollo de los procesos administrativos, frenan el dinamismo de la mejora de los estilos de vida de los ciudadanos, a consecuencia de la disminución de presupuestos aprobados por el ejecutivo para ser ejecutados en pro de la mejora económica y de la disminución de las brechas sociales; por lo tanto, es necesario la reformulación de los lineamientos que rigen la administración pública en el ámbito de procesos administrativos como mecanismo para incrementar la versatilidad en el desarrollo de las gestiones orientadas a la mejora integral del país de acuerdo al planeamiento nacional concertado. Para que las entidades realicen acciones correctas deben identificar las necesidades y carencias que tienen las personas en el lugar en el cual se están desempeñando.

Zevallos (2021) afirma que, la gestión pública presenta grandes deficiencias que frenan el desarrollo del país de manera integral, entre ellos se encuentra la burocracia y la corrupción que no solo retrasan las

gestiones, sino que desvían los fondos hacia sus intereses personales, de manera que las brechas sociales siguen en aumento, por ende, es de suma relevancia que el cambio de paradigma inicie por las propias personas que desempeñan estos cargos a favor del pueblo, esto en el sentido que, las normativas que rigen la administración pública existen, el problema radica en que las personas que desempeñan estos cargos, no quieren cumplirlas sólo por satisfacer sus intereses personales pasando por encima de los intereses reales del estado. Suele pasar que los cargos de gran importancia en las entidades del estado están ocupados por personas que participaron en determinadas organizaciones políticas, por lo que estos solo buscan satisfacer sus necesidades, dejando de lado las necesidades por las que viene atravesando el pueblo (p.19).

Cuando nos referimos al proceso de implementación de las políticas orientadas a la primera infancia y su desarrollo infantil temprano; Kagan y Cohen (1996), refieren que estos son los sistemas de los programas y servicios creados por el estado, direccionadas al cuidado íntegro de los menores, en relación al desarrollo de sus conocimientos y capacidades; es decir, estos programas son creados para acompañar al adecuado desarrollo de los niños. Los autores señalan que es importante establecer una infraestructura que abarca la gobernanza, la calidad, las evaluaciones, el financiamiento, los estándares y transiciones, la rendición de cuentas, participación en familias y la relación con personas externas que influyen en su proceso de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, Subirats (2012), refiere que las políticas públicas referentes al cuidado de los niños para su respectiva implementación, deben de involucrar un adecuado cuidado y responsabilidad, tanto las entidades públicas como privadas deben actuar articuladamente de mano para tener resultados significativamente positivos en el marco de las normativas actuales.

Dimensiones de la gestión y aplicación de las políticas públicas, según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2011), plantea que, en muchos casos se utiliza para evaluar el **bienestar de la población**, considerando como base los niveles de ingreso o consumo

personal, ya que estos muestran la realidad económica que se está viviendo en la sociedad; y a su vez, observa que, no ir más allá de lo planeado puede llevar a que la condición de bienestar de la sociedad no sea visto de forma amplia de acuerdo a la estructura y siga representado por medio del estudio de precariedad de la capacidad del Estado lo cual a su vez genere una distorsión de la realidad y descontento. Por lo descrito se podría decir que las dimensiones de la gestión pública una vez aplicadas ayudan a medir el bienestar de la población de acuerdo a cada ingreso o consumo que puede tener una persona, lo que permitirá tener la información y el resultado concreto si es que la calidad de vida de los mismos está mejorando o no, con los bienes y servicios brindados.

Asimismo, menciona la **inclusión**, como un medio a través del cual los individuos y grupos de personas sientan un empoderamiento que los lleve a generar mayores oportunidades que el Estado les dota por medio de una óptica general, de productos y servicios estatales, que, visto de otra manera, un componente primordial de los DDHH es la dignidad de las personas. Cabe precisar que hoy en día el Estado busca que todas las instituciones estén involucradas con la inclusión, dando igualdad de oportunidades a los pobladores de los lugares más alejados del país, pues son los que más manifiestan que están olvidados por las autoridades; al brindar esto de una u otra forma comenzarán a sentir más confianza en sus autoridades, sentirán que forman parte de la población, comenzaran a conocer más de sus derechos y obligaciones y se sentirán respetados, logrando con ello disminuir problemáticas en la sociedad, generando mejorar la calidad de vida y convirtiéndose en una sociedad con igualdad de oportunidades para todos.

Finalmente, plantean la política de **protección de derechos** de parte del Estado, en la lucha impetuosa contra la violencia de tipo sexual y doméstica de la que son víctimas las mujeres; es decir, buscan fusionar las redes de protección que incorpora a las personas en condición de vulnerabilidad. En este punto aun el Estado tiene muchas falencias, si bien es cierto existen herramientas para actuar en estos casos, sin embargo

muchas veces los encargados de hacer cumplir con la normativa se ven involucrados en temas de corrupción, se ha demostrado que jueces, fiscales, policías, etc., están aliados con las mafias de trata de personas, pedófilos, etc., generando inseguridad en la población, haciendo que no confíen en sus autoridades, porque piensan que están olvidados y que ellos una vez en el poder solo buscan generar riquezas para sí mismos. El Estado viene realizando un trabajo constante en temas de violencia contra las mujeres, pero aún queda cosas por mejorar, debido a que existe mucho machismo en el Perú.

El desarrollo infantil temprano, enmarcado en que los Estados deben examinar que los menores y adolescentes son personas con los mismos derechos, por ende, están sujetos a la protección especial acorde a su edad. Considerando que los tres primeros años de existencia de los niños, es cuando el cerebro de los mismos se desarrolla de manera extraordinaria y con una irreplicable velocidad a diferencia de otras etapas de la vida, lo que favorece el desarrollo integral (físico, emocional e intelectual) de los menores de edad, para esto es importante contar con un ambiente adecuado que facilite y promueva su desarrollo, que se preocupe de su alimentación a fin de garantizar su nutrición adecuada, el proceso de estimulación, el brindarle las oportunidades de aprendizaje necesarias, así como el garantizar su protección y cuidado, con la finalidad que pueda desarrollar sus competencias y destrezas. El Estado debe invertir en educación, pues un ser humano que desde pequeño aprende a desarrollar sus capacidades y habilidades, será un adulto útil para la sociedad.

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2016), el **desarrollo infantil temprano** (DIT) es un proceso que debe ser abordado de forma progresiva, integral y multidimensional, así como de manera oportuna, lo que significa la construcción de capacidades cada vez de mayor complejidad, que posibilite tanto al niño como la niña actuar en su entorno y con los otros de forma competente tomando en cuenta sus potencialidades. Para León (2007) manifiesta que el desarrollo infantil

permite desarrollar conocimientos y habilidades en los niños, los mismos que permitirán un desarrollo adecuado durante el resto de su vida, serán buenos ciudadanos y profesionales, teniendo como único beneficiario la población, pues estarán más capacitados para desarrollarse en cualquier ámbito de su vida diaria.

De acuerdo a los autores Berlinski, Flabbi y López (2015) la etapa temprana de una persona es la más importante para formar las bases de su desarrollo integral posterior, por tanto, es importante que, durante este lapso de tiempo, se entreguen todos los recursos necesarios para fortalecer su crecimiento tanto a nivel físico como intelectual, de manera que se asegure su crecimiento sano como corresponde a cada etapa. En este sentido, los padres son los principales responsables de conducir a sus hijos durante las primeras etapas como parte de su responsabilidad paternal, brindándoles alimento, protección y estimulación que ayuden su progreso de aprendizaje continuo; asimismo, luego de haber desarrollado sus principales habilidades motrices, los jardines y escuelas son los encargados de afianzar las enseñanzas desarrolladas durante sus primeros años, al mismo tiempo que son las encargadas de impartir los conocimientos educativos básicos para ir desarrollando su habilidad cognitiva de acuerdo a sus capacidades, el cual está dado en función a la edad de cada niño. (p.79)

El Marco normativo del Programa Cuna Más Ley N° 29158, sostiene que, la creación de los programas sociales para disminuir la desnutrición, se implementan bajo lineamientos de desarrollo basados en las políticas de inclusión social dentro del marco del desarrollo integral concertado, de manera que todas las actividades realizadas, responden a una planificación estratégica por parte de las instituciones destinadas a resguardar el desarrollo de estas actividades. Por otro lado, León (2013), sostiene que, el desarrollo humano en la etapa infantil se define como la estimulación del crecimiento en la etapa temprana en diferentes áreas como el crecimiento biológico y el desarrollo de sus relaciones sociales utilizando a la familia como medio de instrucción, es por ello que el estado

debería de invertir en educación, que los niños desde muy pequeños reciban una educación de calidad, asimismo, ver que aquel niño viva en condiciones adecuadas, es decir cero violencia familiar para su buen desarrollo.

Asimismo, Cuna Más (Ley 29158) sostiene que, el programa social de ayuda al desarrollo infantil, tiene por objetivo disminuir los índices de desnutrición y de mortandad por las mismas causas, por lo tanto, es compromiso del gobierno cumplir con la responsabilidad de llevar ayuda a las familias necesitadas mediante contribuciones que ayuden a minimizar el impacto de los gastos requeridos por un recién nacido. El enfoque parte de lo crucial que es para una persona, el desarrollo óptimo durante los primeros años, lo cual concierne tanto a los aspectos físicos como psicológicos, de manera que, en el futuro, la persona esté preparada para enfrentar los retos que se le presenten, convirtiéndolo en una pieza para el desarrollo del país mediante la contribución de su fuerza laboral, sus conocimientos y participación ciudadana a cabalidad luego de haber tenido un buen desarrollo. (p. 98)

Berlinski, Flabbi y López (2015), precisan que la familia promueve el desarrollo adecuado del infantil temprano, pues como se sabe el hogar cumple un papel imprescindible en la vida de la persona, es fundamental para su desarrollo. A medida que el niño va creciendo, necesita relacionarse con su entorno, para ello es necesario que posea las herramientas necesarias para hacerlo de manera efectiva, en esta etapa, tanto la familia como las instituciones educativas juegan un rol muy importante que ayudara a favorecer el desarrollo integral del menor, por lo tanto, es necesario que las enseñanzas vayan alineados a estas necesidades de interrelación social.

Para León (2013), el desarrollo de los programas de inclusión a la sociedad, surgen como respuesta a las diferentes necesidades de la población más vulnerable, aquellas donde la presencia del estado, debido a la lejanía y el difícil acceso hacia ellas, es muy deficiente, es por ello

que, mediante la implementación de los programas sociales a cargo del gobierno central y administrado bajo descentralización por los gobiernos locales, trata de hacer llegar la ayuda en diversas índoles, como son los servicios elementales en salud, alimentación, educación, entre otros, por lo tanto, las autoridades municipales juegan un rol de suma importancia en su labor tanto de gestión como de administración de los recursos conferidos, a fin de hacer la entrega respetiva a los beneficiarios, así como de elevar las necesidades presentes hacia las autoridades competentes, a fin de que estas diseñen la mejor manera de contrarrestarlas buscando el desarrollo integral de las poblaciones. (p. 56)

Resulta pues indispensable promover una inversión en la primera infancia, ya que esta resulta rentable, pues se ha podido demostrar que la inversión en actividades o estrategias orientadas a la infancia, que se considere desde la gestación, genera mejores y mayores ingresos a las familias; por eso en países donde se invierte en los cinco primeros años del desarrollo de los menores, obtendrán mayores ahorros, toda vez que revertirá el gasto que pueda generar futuras intervenciones de recuperación (Ministerio de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades del Perú); en virtud de eso podemos concluir que una intervención adecuada y oportuna en los niños (as) durante sus primeros años de vida, reducirá riesgos no solo de enfermedad, sino también de deserción escolar e incluso de prevención de acciones delictivas.

El desarrollo infantil temprano (DIT), se convierte en una prioridad pública en el Perú, porque en primer lugar es un derecho, que se le otorga desde su concepción, tanto derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales el cual deben ser respetados por todas las personas y entidades estatales y con fines de lucro; así mismo porque esta es una etapa donde se genera mayor desarrollo, que lo convierte también en una etapa de alta vulnerabilidad frente a enfermedades crónicas, a la deserción escolar, a contar con menores oportunidades de desarrollo en la sociedad, el cual lo puede conducir a ser pasible de cometer actos delictivos o que alteren la buena convivencia de la sociedad; finalmente es una prioridad, porque es

altamente rentable socialmente y una gran oportunidad para reducir las brechas y desigualdades.

El Programa Nacional Cuna Mas, es un programa implementado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el cual tiene como fin mejorar el desarrollo infantil, ofreciendo una atención de calidad en menores de tres años que se encuentre en zonas urbanas y rurales consideradas pobres y de pobreza extrema. La finalidad de este programa es verse involucrado en el desarrollo infantil, fortaleciendo muchos aspectos de su desarrollo por medio de dos servicios: el cuidado en horas de la mañana y el servicio de seguimiento (acompañamiento) a los hogares, con la cual buscan brindar una atención integral a las necesidades infantiles, fortalece sus conocimientos y capacidades, genera experiencias de aprendizaje, promueve una intervención articulada con diferentes grupos y jerarquías de gobierno, además, de instar a la participación y diálogo de la comunidad y sus organizaciones sociales.

Dimensiones del desarrollo Infantil, según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2016), da a conocer las siguientes dimensiones: **El estado nutricional** de los niños, durante el período prenatal, los bebés cuyas madres han experimentado embarazos saludables aprenden a reconocer las voces y a recordar de los cuidadores, así como a responder a los sonidos familiares. A la edad de tres años, el cerebro de un niño ha alcanzado el 80% de su peso maduro, habiendo experimentado un crecimiento masivo durante los dos primeros años de vida. **Buen estado de salud de la niña y niño**; ya sea como resultado de cambios en el comportamiento en el entorno privado, debido al proceso de desarrollo o una mejor información o como resultado más directo de las modificaciones en las políticas, es probable que tengan importantes efectos de productividad a largo plazo al inducir una mayor escolarización en general y para ayudar a reducir las brechas de género sustanciales en la escolarización y en las ganancias posteriores de productividad en particular. **Regulación de las emociones y comportamientos, función simbólica, comunicación**; los entornos escolares y comunitarios de

apoyo sirven para promover una salud emocional positiva, mientras que las relaciones negativas entre padres e hijos, el tabaquismo y el consumo desmedido de bebidas alcohólicas está estrechamente relacionada con el estado emocional negativo.

Trato y cuidados parentales; una parte importante del auto concepto de un niño, es que todos los niños se desarrollan dentro de las familias y comunidades, dándoles un sentido de pertenencia. Pueden sentirse orgullosos de quiénes son y de dónde vienen. Los maestros deben invitar a los padres, cuidadores y otros miembros de la comunidad a compartir su herencia cultural a través de historias y otras actividades en el preescolar. Los niños de minorías tienen derecho a practicar su propia cultura, idioma y religión, y es importante que los maestros encuentren formas de llevar estas prácticas al aula. Es de vital importancia para un adecuado desarrollo de un niño, que estos reciban un buen cuidado y trato por parte de sus padres, es lo primordial en un niño, es decir es una base para que se desarrolle con total normalidad en la sociedad, de esta manera se sentirá orgulloso de quien es, de la familia que tiene y del lugar al que pertenece, crecerá con buenos valores que se verán reflejados en cómo se desenvuelve como hijo, padre, primo, ciudadano, etc.

Prevención del impacto de violencia hacia la mujer; mucho se habla de la igualdad de género, sin embargo aún es una lucha constante para que las mujeres sean escuchadas, sin embargo existe un gran número de ellas que día a día viven violentadas, la protección del impacto de violencia busca empoderar a las mujeres de todas las edades para que puedan alcanzar a desarrollar su máximo potencial, y que les brinden las mismas oportunidades con la que cuentan los hombres desde los inicios de la creación de vida humana. Esto significa eliminar toda clase de discriminación y violencia contra ellas, el cual se refiere a la violencia por parte de sus parejas, violencia sexual y las praxis nocivas, tales como la contracción de matrimonio infantil. Busca garantizar que las mujeres tengan acceso a un buen trabajo con una buena remuneración, a la sexualidad y los derechos de reproducción, y un poder real de toma de

decisiones en los rubros estatales y privados, garantizando que el desarrollo de la sociedad sea equitativo y sostenible.

Es conveniente precisar que, si el mundo quiere lograr grandes cosas, debe tener pobladores extraordinarios, es decir todo parte del desarrollo que pueda tener un ser humano, si este desde muy pequeño desarrolla sus capacidades y habilidades explotándolas adecuadamente, será un gran ciudadano y un excelente profesional, pero no solo basta con ello, la familia tiene un rol de vital importancia en su crecimiento, pues un niño debe vivir en un hogar donde reciba amor y respeto. Asimismo, el estado también tiene que velar por la salud mental de los pobladores, ya que se ha visto casos en los cuales existen personas que han recibido una buena educación, amor y respeto de parte de sus padres y familiares, pero, sin embargo, al encontrarse mal mentalmente, se han visto envueltos en problemas graves ante la sociedad. Para que el país cumpla con sus metas y objetivos trazados, debe invertir en educación, salud, y en la protección de las familias.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

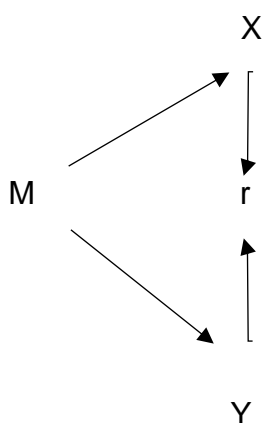
Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo básica, pues permitió recolectar datos para poder establecer la veracidad de las hipótesis planteadas. Este tipo de investigaciones no tienen la finalidad de dar solución concisa a un problema presentado, sino que por medio del aporte documentario y teórico buscan coadyuvar enriquecimiento de la comunidad científica. (Monje, 2011).

Diseño de investigación

Este tipo de estudio presenta un diseño no experimental, dado que se desarrolla sin la manipulación de las variables u objetos de estudio, lo que se realiza es observar su comportamiento para luego estudiarlas y analizarlas. Es de tipo correlacional, porque se describirán las relaciones que existen entre las variables planteadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

El esquema que rige la investigación es:



Se considera que:

M = Colaboradores del Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín

X = Variable 1. Gestión del desarrollo infantil temprano
Y = Variable 2. Aplicación del desarrollo infantil temprano
R = Relación existente entre ambas variables

3.2. Variables y operacionalización

Variables:

V1 : Gestión del desarrollo infantil temprano
V2 : Aplicación del desarrollo infantil temprano

Nota: la operacionalización de variables se encuentra en los anexos.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

La población establecida para la presente investigación estuvo conformada por los sesenta y seis (66) colaboradores del Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, que laboren en las diferentes áreas, durante el 2021. (Fuente: Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín)

Criterios de selección:

Inclusión: Estuvo conformado por los colaboradores del Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, que tengan contrato vigente y que hayan laborado durante un mínimo de 3 meses en el periodo enero – junio de 2021, cuyo trabajo estuvo relacionado con la gestión y aplicación de políticas públicas en desarrollo infantil temprano, y que accedan su consentimiento y participación para la aplicación de los instrumentos de la investigación.

Exclusión: por aquellos colaboradores que no cumplan con los tres meses de antigüedad en el trabajo y quienes cuyo trabajo no estuvo

relacionado con la gestión de políticas públicas y el desarrollo infantil temprano y personal de limpieza y vigilancia.

Muestra:

Estuvo conformada por 63 colaboradores del Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, excluido el personal de limpieza y vigilancia.

Muestreo: No probabilístico, por intención a beneficio el investigador, porque se trabajará con el total de la población.

Unidad de análisis: Un colaborador del Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Se usó como técnica investigativa la encuesta, para poder recoger toda la información necesaria sobre gestión y aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín.

Instrumentos

El instrumento para medir la gestión del desarrollo infantil temprano cuya finalidad es identificar el nivel de la gestión en desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021. El cuestionario estará conformado por tres dimensiones teniendo 16 preguntas en total. La primera: bienestar conformado por 06 preguntas; la segunda, inclusión conformada por 06, la tercera, protección de derecho conformada por 06. Para este instrumento la escala de medición será: 1=Nunca, 2=casi nunca, 3= a veces, 4=Casi siempre, 5=Siempre. La calificación y valoración de los niveles se dio mediante un proceso de baremación de acuerdo a los valores mínimo y

máximo de la variable, teniendo así los siguientes niveles con sus intervalos: bajo (16 -37), medio (38 -59) y alto (60 -80).

El instrumento para medir la variable de aplicación del desarrollo infantil temprano cuya finalidad es identificar el nivel aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021. El cuestionario estará conformado por cinco dimensiones teniendo 20 preguntas en total. La primera: estado nutricional conformado por 3 preguntas, la segunda: buen estado de salud de la niña y el niño conformado por 5 preguntas, la tercera: regulación de las emociones y comportamiento conformado por 7 preguntas, la cuarta: trato y cuidados parentales conformado por 3 preguntas y la quinta: prevención del impacto contra la violencia hacia la mujer conformada por 2 preguntas. Para este instrumento la escala de medición será: 1=Muy insatisfecho, 2=Poco satisfecho, 3= Normal, 4=Satisfecho, 5=Muy satisfecho. La calificación y valoración de los niveles se dio mediante un proceso de baremación de acuerdo a los valores mínimo y máximo de la variable, teniendo así los siguientes niveles con sus intervalos: bajo (20 - 47), medio (48 - 74) y alto (75 - 100).

Validez

Para conocer la validez de los instrumentos, se ha procedido a buscar personas altamente preparadas y especializadas en los temas que se presentan en el estudio. Luego de realizar una búsqueda minuciosa se ha optado por escoger a tres profesionistas destacados, mismos que han emitido su opinión y recomendación. A continuación, se presenta los resultados:

| Variable | N.º | Especialidad | Promedio de validez | Opinión del experto |
|----------|-----|--------------|---------------------|---------------------------|
| Gestión | 1 | Metodólogo | 4.6 | Es aplicable |
| | 2 | Especialista | 4.4 | Es aplicable |
| | 3 | Especialista | 4.8 | Viable para su aplicación |

| | | | | |
|---|---|--------------|-----|---------------------------|
| Aplicación del desarrollo infantil temprano | 1 | Metodólogo | 4.5 | Viable para su aplicación |
| | 2 | Especialista | 4.4 | Viable para su aplicación |
| | 3 | Especialista | 4.7 | Viable para su aplicación |

Los instrumentos han atravesado por un proceso de evaluación y análisis profundo realizado por profesionistas acreditados en los temas relacionados en gestión pública y metodología. Los cuales han emitido un valor de 4.6, representado el 92% para la variable uno y un resultado promedio de 4.53, representado el 90.66% de concordancia entre jueces; dichos resultados muestran un alto grado de validez.

Confiabilidad

Para la confiabilidad se hizo con el alfa de Crombach, dicho resultado es producto del procesamiento de los datos, no aplicándose ningún tipo de prueba piloto, debido a que no existe una institución similar en la zona.

Análisis de confiabilidad de gestión del desarrollo infantil temprano

| Resumen de procesamiento de casos | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|----|-------|
| | | N | % |
| Casos | Válido | 63 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 63 | 100,0 |

| Estadísticas de fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,975 | 16 |

Análisis de confiabilidad de aplicación del desarrollo infantil temprano

| Resumen de procesamiento de casos | | | |
|--|-----------------------|----|-------|
| | | N | % |
| Casos | Válido | 63 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 63 | 100,0 |

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,922 | 20 |

3.5. Procedimientos

Se ha solicitado la autorización a la jefatura de la Unidad Territorial San Martín, del Programa Nacional Cuna Mas, para que por su intermedio se gestione la autorización de la sede central del programa, ubicado en la ciudad de Lima; se coordinó con la jefatura territorial a fin de obtener la información y mecanismos apropiados para el desarrollo de los instrumentos, tomando en cuenta la coyuntura actual de la emergencia sanitaria por la Covid_19, además de considerar que muchos de los que integran la muestra se encuentran en diferentes provincias del departamento de San Martín, se aplicaron los instrumentos, se procedió al análisis de datos, elaboración de tablas y resultados, para posterior discusión de la investigación y finalmente la presentación y sustentación de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez concluido el proceso de recolección de datos, estos fueron tabulados mediante los aplicativos informáticos como el libro Excel, programa estadístico SPSS V.25, el que nos ayudó a obtener información para su análisis correspondiente, así mismo se procesó la

información recolectada y tabulación para su análisis e interpretación, tomando en cuenta las variables de estudio.

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación se justifica en los principios éticos internacionales, como el principio de no maleficencia, ya que no se obtuvo datos personales de las personas encuestadas, se asegura que la información que brinden los encuestados no perjudicará sus trabajos y su relación con la institución, la veracidad de la información está garantizada toda vez que la información se brindará tal como se encuentre y refleje la realidad; finalmente se asegura la confiabilidad de la información, además de los principios de respeto y justicia.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de la gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021

Tabla 1.

Nivel de la gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021

| Escala | Intervalo | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------|------------|------------|
| Bajo | 16 – 37 | 20 | 32% |
| Medio | 38 – 59 | 34 | 54% |
| Alto | 60- 80 | 9 | 14% |
| Total | | 63 | 100% |

Fuente: Datos propios de la investigación

Interpretación:

Respecto a la gestión del desarrollo infantil temprano, es medio en un 54%, bajo en un 32% y alto en un 14%.

4.2. Nivel de aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín – 2021

Tabla 2.

Nivel de aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín – 2021

| Escala | intervalo | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------|------------|------------|
| Bajo | 20 – 47 | 21 | 33% |
| Medio | 48 – 74 | 37 | 59% |
| Alto | 75- 100 | 5 | 8% |
| Total | | 63 | 100% |

Fuente: Datos propios de la investigación

Interpretación:

Respecto a la aplicación del desarrollo infantil temprano, es medio en un 59%, bajo en un 33% y alto en un 8%.

Tabla 3.*Prueba de normalidad*

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | |
|---|---------------------------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Gestión del desarrollo infantil temprano | ,164 | 63 | ,000 |
| Aplicación del desarrollo infantil temprano | ,114 | 63 | ,000 |

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25***Interpretación:**

El coeficiente de Kolmogorov-Smirnov se utiliza en muestras mayores a 50 unidades, al estar la muestra dentro del parámetro mencionado, se ha procedido a sintetizar los datos dentro del coeficiente mencionado. Los resultados obtenidos han sido menores a 0.05, por lo que, se dice que la muestra posee una distribución de tipo normal. Por tanto, se procederá a utilizar el Rho de Spearman para conocer la correlación.

4.3. Establecer cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021.

Tabla 4.

Establecer cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021.

| Gestión | Aplicación desarrollo infantil temprano | |
|------------------------|---|-------|
| | correlación | Sig. |
| Bienestar | 0,924 | 0,000 |
| Inclusión | 0,763 | 0,000 |
| Protección de derechos | 0,834 | 0,000 |

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se muestra la existencia de la relación entre la relación positiva entre las dimensiones de la gestión y aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021. Por medio del análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.924; 0.763; y 0.834 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$) en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, las dimensiones de la gestión se relacionan de manera positiva con la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021. Siendo la dimensión de Bienestar con mayor relación.

4.4. Relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021.

Tabla 5.

Relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021.

| | | | Gestión | Aplicación del desarrollo infantil temprano |
|-----------------|---|----------------------------|---------|---|
| Rho de Spearman | Gestión del desarrollo infantil temprano | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,868** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 63 | 63 |
| | Aplicación del desarrollo infantil temprano | Coeficiente de correlación | ,868** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 63 | 63 |

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

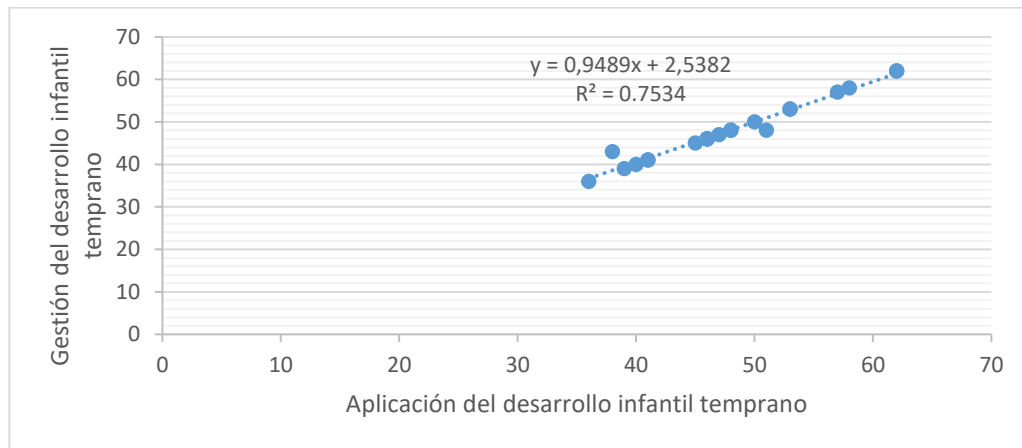


Figura 1: Dispersión entre la gestión y aplicación del desarrollo infantil temprano.

Interpretación:

Se muestra la relación entre la gestión y aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,868 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, la gestión se relaciona de manera positiva con la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín – 2021, además solo existe una dependencia de un 75.34 % entre ambas variables.

V. DISCUSIÓN

En el presente acápite se muestra la contratación de los resultados obtenidos con los antecedentes, teniendo que el nivel de gestión del desarrollo infantil temprano, es medio en un 54%, bajo en un 32% y alto en un 14%, dichos resultados se deben a la aplicación de políticas adecuadas de salud por parte del programa, las capacitaciones recibidas en temas de salud por parte del programa son suficientes en cantidad y contenido, La infraestructura donde se atiende a los beneficiarios (SCD) del programa cumplen los lineamientos establecidos, se hace partícipe a la población en las actividades desarrolladas por parte del programa y se considera que se desarrolla las actividades el programa de manera equitativa; estos resultados guardan relación con lo expuesto por Loza, Ortega y Manzano (2020) quienes señalan que la apertura de la gestión pública a los entornos llamados gobiernos abiertos, donde los ciudadanos se posibilitan de controlar y auditar a los gobiernos mediante la información que está disponible en los sitios web; toda vez que hoy en día gran parte de los gobiernos en el mundo vienen utilizando las redes sociales y el internet para conectar con sus ciudadanos, implicando con ellos una comunicación efectiva, así mismo, Gris (2020) menciona que estudiar a los órganos encargados de la evaluación en los países de estudio, permite conocer que su diseño institucional y su funcionamiento, en la cual se establecen tres funciones principales tales como la de establecer criterios para el desarrollo y coordinación de evaluaciones, seguidamente por una supervisión de la ejecución de lo mencionado anteriormente y finalmente se difunden los resultados, destacando la ausencia de instrumentos de medición de la calidad de las evaluaciones, el cual resulta necesario y relevante, ya que este ayudaría a la toma de decisiones. En la misma línea, Bertranou (2019) sostiene tanto la evaluación como en control se robustecen dentro del marco de un mejor desarrollo de las plataformas de información estatal, que generan información general como de operación. Por otro lado, la institución toma mayor relevancia con el desarrollo de acciones valorativas a la agrupación de acciones vinculadas con la transformación de actividades

estatales: planeación y detalle de objetivos, el despliegue de plataformas comunicacionales, la gestión económica y la administración del personal, entre otros. Cuanto mayor estén integrada a estos subsistemas mejor será su institucionalidad.

El nivel de la aplicación del desarrollo infantil temprano, es medio en un 59%, bajo en un 33% y alto en un 8%, dichos resultados se deben a que el programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para la detección y posterior tratamiento de depresión, ansiedad y estrés en las mujeres madres con niños (as) menores de 36 meses, el programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para el tratamiento de la enfermedad diarreica aguda de niños (as) menores de 36 meses, además, el programa realiza sesiones educativas grupales orientadas a padres, madres para fomentar la regulación de menores, realiza acciones de acompañamiento a cuidadores de menores que salen de centros de atención; estos resultados guardan relación con lo mencionado por Rousseau (2021) quien recomienda el desarrollo de una política pública, que involucre la colaboración y coordinación entre los diferentes estamentos multisectoriales e intergubernamentales, así como la de generar un rol activo de parte de la sociedad; dichas recomendaciones deben aplicarse en tres categorías, a nivel del gobierno central, regionales y locales y las empresas y universidades, proponiendo estrategias, acciones y alianzas; de la misma manera, Reyes, Contreras y Santos (2019) señalan que una intervención adecuada de la educación en zonas rurales ayuda de manera significativa a minimizar los índices de anemia y desnutrición de los menores. En este sentido, las investigaciones demostraron que luego de aplicar las medidas correctivas enfocadas en la información hacia la población sobre la anemia y las formas de prevención, se notó un cambio muy significativo, de esta manera se determinó que la intervención mediante charlas informativas, ayuda reducir notoriamente la tasa de desnutrición dentro de la población investigada; así mismo Baker, Gruber y Milligan (2015) quienes sostienen que el crecimiento rápido de la fuerza laboral de madres de

niños pequeños ha conllevado a un fuerte interés político que permite ampliar el acceso al cuidado infantil que no es proporcionado por los padres, promoviendo un cuidado universal, tomando como ejemplo a América del Norte y su implementación del programa Quebec en la década de los 90, y con este lograr el desarrollo de habilidades no cognitivas para fomentar la vida de los niños (as); en la misma línea, Arce (2015) indica que el cuidar a los niños y garantizar su crecimiento óptimo y su desarrollo durante la etapa de su niñez, es fundamental, ya que con esto se garantizará adultos con capacidades para mejorar su nivel de vida, el cual repercutirá en el bienestar de la sociedad, para ello es indispensable aplicar medidas como la promoción de gestaciones saludables, con control prenatal y atención segura del parto, promover una alimentación apropiada acorde a la edad, destacando la lactancia materna y promover la promoción de la salud donde se garantice el diagnóstico oportuno de enfermedades, equipando los establecimiento de salud, y promoviendo la educación en los padres para el óptimo cuidado de la salud de sus hijos.

Existe relación positiva entre las dimensiones de la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, ya que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.924; 0.763; y 0.834 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$); además solo existe una dependencia de un 75.34 % entre ambas variables, así mismo existe relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, ya que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0,868 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$); **indicando que, a mayor implementación de la gestión, mejor será la aplicación del desarrollo infantil temprano.** Lo expuesto coincide con lo mencionado por Fernández (2021) quien afirma que Las implicaciones normativas de los empujones se han debatido ampliamente en la última década. Las objeciones a su uso han sido prominentes y han llevado a varias conclusiones sobre su aceptabilidad

ética como herramientas para cambiar el comportamiento. Este artículo ha intentado argumentar que, si bien la literatura actual generalmente destaca que los nud-ges tienen una naturaleza normativa intrínsecamente problemática, este no es el caso; de igual manera, Arce (2015) señaló la importancia que posee el cuidado de la salud de los menores en la etapa de su vida, que esta se convierte en fundamento no solo para promover su crecimiento y desarrollo pleno acorde a su potencial genético que porta, sino que además le permitirá alcanzar una madurez en la adultez que con la cual contribuya al desarrollo prospero de su entorno tanto en lo familiar, y social, con ello promoverá la construcción de una sociedad cada vez mejor.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, ya que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0,868 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), además solo existe una dependencia de un 75.34 % entre ambas variables.
- 6.2.** El nivel de gestión, es medio en un 54%, bajo en un 32% y alto en un 14%.
- 6.3.** El nivel de la aplicación del desarrollo infantil temprano, es medio en un 59%, bajo en un 33% y alto en un 8%.
- 6.4.** Existe relación positiva entre las dimensiones de la gestión con la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, ya que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.924; 0.763; y 0.834 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$).

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al jefe del Programa Nacional Cuna Mas, que las capacitaciones recibidas en temas de salud por parte del programa deben ser oportunas, gestionar una mejor infraestructura donde se atiende a los beneficiarios.

- 7.2.** Al jefe del Programa Nacional Cuna Mas, promover el cumplimiento de los lineamientos establecidos, haciendo partícipe a la población en las actividades desarrolladas por parte del programa.

- 7.3.** Al jefe del Programa Nacional Cuna Mas, propiciar coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para la detección y tratamiento de depresión, ansiedad y estrés en las gestantes y madres con niñas y niños menores de 36 meses.

- 7.4.** Al jefe del Programa Nacional Cuna Mas, promover la realización de sesiones educativas grupales dirigidas a madres, padres para promover la regulación comportamiento en niñas y niños, realizar acciones de acompañamiento a cuidadores de niñas o niños que egresan de centros de atención residencial y talleres informativos de atención de casos de violencia contra la mujer.

REFERENCIAS

- Arce, M. (2015) Crecimiento y desarrollo infantil temprano (artículo científico) Academia Nacional de Medicina. Lima. *Rev. Perú Med. Exp. Salud Pública*, 2015: 32(3): 574-8
- Arce, M. (2015) Crecimiento y desarrollo infantil temprano (artículo científico) Academia Nacional de Medicina. Lima. *Rev. Perú Med. Exp. Salud Pública*, 2015; 32(3);419-20
- Arobés, S. (2017) *Desenredando la madeja: la importancia de mejorar el proceso de formulación de políticas públicas.*
- Arriaga, P. (2016) *El enfoque de desarrollo humano y el diseño de políticas públicas orientadas a la primera infancia: el caso del Programa Nacional Cuna Mas.* (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7974>
- Baker, M., Gruber, J. & Milligan, K. (2015) *Non-cognitive deficits and young adult outcomes: the long.run impacts of a universal child care program* (artículo científico)
- Berlinski, S.; Flabbi, N & Lopez, S. (2015). *Los primeros años: El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas.* BID
- Bobadilla, P. (2017) *La importancia de integrar en la gestión pública sistemas de monitorización y evaluación.*
- Bravo, M., Díaz, N. y Ipanaque, V. (2017) *Determinantes de retención del personal voluntario: estudio de caso de las madres cuidadoras del distrito de San Juan de Miraflores del Programa Nacional Cuna Mas* (tesis de licenciatura) Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11830>
- Castillo. M. (2017). *El papel de la participación ciudadana en políticas públicas, bajo el actual escenario de gobernanza: reflexiones teóricas.* CS. (23), 157-180.
- CEPAL (2018) *Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe un gobierno abierto centrado en el ciudadano.*
- CEPAL (2020) *Acerca de evaluación de políticas y programas públicos.* <https://www.cepal.org/es/temas/evaluacion-de-politicas-y-programas/acerca-evaluacion-politicas-programas-publicos>

- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2014). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe Un gobierno abierto centrado en el ciudadano*.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/42396/S170122_2_es.pdf
- Daher, M. (2015) *Evaluación de programas sociales de intervención en población infantil: oportunidades y desafíos de integrar la dimensión objetiva y subjetiva* (tesis doctoral) Pontificia Universidad Católica de Chile.
http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/182518/DAHER_MARIANNE_2707D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS, (2012) *Crean el Programa Nacional Cuna Mas*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/698243/DS_003_2012MIDIS.pdf
- Diario Gestión (2017) *Gobierno amplió vigencia del Programa Nacional Cuna Mas por cinco años adicionales*.
- Escalante, P. (2016) *Introducción a la administración y gestión pública*. Fondo Editorial Universidad Continental.
- Fernández, M. (2021). *Gestión y análisis de políticas públicas*. (Artículo científico). Revista del Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid.
<https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/issue/view/722/73>
- González, P- (2016) *Políticas públicas de desarrollo infantil temprano en el Perú: el caso de las intervenciones efectivas con familia* (tesis de maestría)
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11854/GONZALEZ_SIMON_PATRICIA_POLITICAS_PUBLICAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gris, P. (2020) *Panorama latinoamericano de órganos de evaluación de políticas* (Artículo de investigación) Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República (México).
- Guinea, L. (2020) *Factores que influyen en la implementación del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Mas para la mejora del desarrollo nutricional de los niños y niñas menores de tres años usuarios, en el centro poblado de Huaschahura. Ayacucho 2013-2019*.

- (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16913/GUINEA_P%c3%89REZ_LUZ_VANESSA%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gutiérrez, J., Restrepo R. y Zapata, J. (2017). *Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado*. Revista CES Derecho, (8), 2, 333-352.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a08.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C- y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill, 6ta edición.
- León, L. (2007). . “Desarrollo psicomotor”. *Revista Chilena de Pediatría*. 70(2): 162-167.
- León, L. (2013). *Revalorización de la Planificación del Desarrollo*. Santiago de Chile: ILPES. Versión Electrónica.
<http://www.propuestaciudadana.org.pe/>
- Lescano, C. (2018) *Receptividad del servicio de acompañamiento a familias del Programa Nacional Cuna Mas en comunidades del distrito de Condebamba* (tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11990/LESCANO_HUACCHA_RECEPTIVIDAD_DEL_SERVICIO_DE_ACOMPA%c3%91AMIENTO_A_FAMILIAS_DEL_PROGRAMA_NACIONAL_CUNA_MAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley N° 29159. *Ley de las necesidades y utilidad pública*.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/244BEAAB7321248B05257DE800527198/\\$FILE/Ley_29159_DeclaraNecesidadyUtilidadP%C3%BAblica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/244BEAAB7321248B05257DE800527198/$FILE/Ley_29159_DeclaraNecesidadyUtilidadP%C3%BAblica.pdf)
- Ley N° 29792. (2011) *Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*.
- López, M, (2019) *Factores que han contribuido o limitado la implementación óptima del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Mas en las zonas metropolitanas de Lima Sur durante el 2012*. (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1468>

8/L%c3%93PEZ_HUACHO_MARIO_FRANCISCO1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Loza, A., Ortega, X. y Manzano, R. (2020) *La gestión pública y la sociedad 2.0*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7554402>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2016). Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional. <https://n9.cl/vnss>

Muñoz, L. (2018) *La visita al hogar como estrategia de intervención del servicio de acompañamiento a familias, del Programa Nacional Cuna Mas, en el distrito de Tambillo – provincia de Huamanga – departamento de Ayacucho. 2015-2016* (tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú.

Paredes, L. (2020) *El Programa Nacional Cuna Mas y su influencia en el desarrollo de habilidades sociales en niños menores de 3 años S.J.L. 2019* (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo – Lima
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41095/Paredes_AL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paume, J. (2019). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas. OEA, Mas derechos para más gente.*
http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf

Pintado, R. (2020). *Efectividad de políticas públicas del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP mediante el CEM Tarapoto, 2019.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejos, Tarapoto, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47905/Pintado_RRC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Programa Nacional Cuna Mas, (2017) *Memoria anual institucional 2017.*
<https://www.cunamas.gob.pe/inicio/nosotros/memoria-institucional/>

Programa Nacional Cuna Mas, (2018) *Memoria anual institucional 2018.*
<https://www.cunamas.gob.pe/inicio/nosotros/memoria-institucional/>

Programa Nacional Cuna Mas, (2019) *Memoria anual institucional 2019.*
<https://www.cunamas.gob.pe/inicio/nosotros/memoria-institucional/>

- Repetto, S. (2004). *La problemática de la defensa de los derechos del niño y del adolescente en la DEMUNA de la provincia de Huaylas en relación a la búsqueda del bienestar subjetivo.*
- Resolución Ministerial N° 122-2016-MIDIS, (2016) *Aprueban el manual de operaciones del Programa Nacional Cuna Mas.*
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/16087/RM_122_2016MIDIS.pdf
- Reyes, S.; Contreras, A. & Santos, M. (2019). *Anemia y desnutrición infantil en zonas rurales: Impacto de una intervención integral a nivel comunitario.* (Artículo científico). Revista de investigaciones Altoandinas, Lima, Perú.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ria/v21n3/a06v21n3.pdf>
- Riofrio, K. y Mancero, M. (2020). *Análisis del diseño e implementación de la política pública de inclusión social del MIES con énfasis en servicios de protección integral especial y desarrollo infantil sobre niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos durante los años 2018 -2019.* (Tesis para obtención del título).
- Rodríguez, J. (2021). *Políticas públicas de género y su influencia en conducta de trabajadores del Programa Nacional Cunas Mas. Trujillo 2015-2019* (tesis de maestría)
- Rousseau, S. (2021) *Universalizar las cunas para reducir las brechas sociales y de género* (artículo científico) Pontificia Universidad Católica del Perú
- Ruiz, D. y Cádenas, E. (2016). *¿Qué es una política pública?*
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)
- Sanabria, C., Nadramija, N., Betalleluz, J. y MEF (2016) *Evaluación de diseño y ejecución de presupuesto de: Cuna Más.*
- Sánchez, V- (2015) *De Wawa Wasi a Cuna Mas: los desafíos de ser más que una guardería. Estudio de caso de locales de Cuna Mas en Jicamarca, Huarochirí* (tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6327>
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional (2020) *Acuerdo Nacional 2011-2021*
<http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2020/07/Libro-Acuerdo-Nacional-2011-2019.pdf>

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2011). *Guía para la formulación de políticas Públicas sectoriales*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Torres, S. (2015) *Análisis y propuestas de mejora al diseño del modelo del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Mas de Perú*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137788/Analisis-y-propuestas-de-mejora-al-diseno-del-modelo-del-servicio-de-cuidado-diurno-del-Programa-Nacional-Cuna.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trejo, E. (2018) *Análisis de factores que influyen en la participación comunitaria para promover el desarrollo en la primera infancia en zonas de pobreza y de extrema pobreza. Caso: Programa Nacional Cuna Mas en el distrito de Llacanora en la región de Cajamarca durante el 2017*. (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16160/TREJO_HUAMANI_ANALISIS_DE_LOS_FACTORES_QUE_INFLUYEN_EN_LA_PARTICIPACION_COMUNITARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zubieta, A. (2017). *Factores que limitan la participación de las familias en la vigilancia del desarrollo infantil de sus niños y niñas en el Programa Nacional Cuna Mas de la provincia de Huaura- Lima* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13450/ZUBIETA_PE%c3%91A_ARTURO_RODRIGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

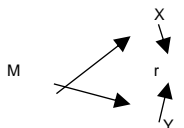
ANEXOS

Matriz de Operacionalización de variables

| Variables | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|--|---|--|--|--|--------------------|
| Gestión del desarrollo infantil temprano | Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES (2011), planteando que, las políticas públicas se deben entender como una secuencia de acciones que las instituciones del Estado gestionan para la intervención pública, dando respuesta a las problemáticas sociales | La gestión de las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que se lleva a cabo un gobierno para solucionar problemas. Se medirá mediante sus dimensiones en un cuestionario. | Bienestar | - Empleo - Ingresos - Consumo | Ordinal |
| | | | Inclusión | - Salud - Educación - Vivienda | |
| | | | Protección de derechos | - Participación en lo público - Maltrato - Justicia. | |
| Aplicación del desarrollo Infantil Temprano | Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2016), el desarrollo infantil temprano (DIT) es un proceso que debe ser abordado de forma progresiva, integral y multidimensional, así como de manera oportuna, que significa la construcción de capacidades cada vez de mayor complejidad, que les posibilite tanto al niño como la niña actuar en su entorno y con los otros de forma competente tomando en cuenta sus potencialidades logrando así una mayor | El Desarrollo Infantil Temprano es el proceso en el que las niñas y niños aprenden a moverse, pensar, hablar, sentir y relacionarse con los demás. Se medirá mediante sus dimensiones en un cuestionario. | Estado nutricional | - Mejora del estado nutricional - Mejora el estado de salud y emocional de la madres | Ordinal |
| | | | Buen estado de salud de la niña y niño | - Mantener el buen estado de salud de la niña y niño | |
| | | | Regulación de emociones u comportamiento | - Promover el desarrollo de regulación de las emociones y comportamiento | |
| | | | Trato y cuidado parentales | - Prevenir y mitigar el impacto de la violencia y ausencia de cuidados parentales en niños y niñas | |
| | | | Prevención del impacto de violencia hacia la mujer | - Prevenir y mitigar el impacto de la violencia en mujeres | |

Matriz de consistencia

Título: Gestión y aplicación de políticas públicas en desarrollo infantil temprano, Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín 2021

| Formulación del problema | Objetivos | Hipótesis | Técnica e instrumentos | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|------------------------|---|--------------------|--|--|----------------------------|--|
| <p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021?</p> <p>¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, 2021?</p> | <p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Identificar el nivel de la gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín – 2021</p> <p>Identificar el nivel de aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín – 2021</p> <p>Establecer cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021.</p> | <p>Hipótesis general:</p> <p>H1. Existe relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1. El nivel de la gestión del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, es alto.</p> <p>H2. El nivel de la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín 2021, es alto</p> <p>H3. La dimensión de mayor relación entre la gestión y la aplicación del desarrollo infantil temprano en el Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín - 2021, es la aplicación del desarrollo infantil temprano.</p> | <p>Técnica:</p> <p>Las técnicas empleadas para el estudio es el análisis de documentos, entrevistas y encuestas.</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Los instrumentos empleados es el análisis de datos, cuestionario y fichas de entrevistas.</p> | | | | | | | | | | | | |
| Diseño de investigación | Población y muestra | Variables y dimensiones | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Esta investigación es de diseño no experimental, de nivel correlacional.</p> <p>Esquema:</p>  <p>Donde: M = Muestra X = Gestión y aplicación de políticas públicas Y = Desarrollo Infantil Temprano r = Relación de las variables de estudio</p> | <p>Población:</p> <p>La población de estudio estuvo constituida por sesenta y seis (66) trabajadores del Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, los mismos que laboran en las diferentes áreas en el periodo 2021.</p> <p>Muestra:</p> <p>La muestra del estudio estuvo conformada por 35 personas, trabajadores del Programa Nacional Cuna Mas – Unidad Territorial San Martín, de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión</p> | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gestión</td> <td>Bienestar</td> </tr> <tr> <td>Inclusión</td> </tr> <tr> <td>Protección de derechos</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Aplicación del desarrollo Infantil Temprano</td> <td>Estado nutricional</td> </tr> <tr> <td>Buen estado de salud de la niña y niño</td> </tr> <tr> <td>Regulación de emociones u comportamiento</td> </tr> <tr> <td>Trato y cuidado parentales</td> </tr> <tr> <td>Prevención del impacto de violencia hacia la mujer</td> </tr> </tbody> </table> | | Variables | Dimensiones | Gestión | Bienestar | Inclusión | Protección de derechos | Aplicación del desarrollo Infantil Temprano | Estado nutricional | Buen estado de salud de la niña y niño | Regulación de emociones u comportamiento | Trato y cuidado parentales | Prevención del impacto de violencia hacia la mujer |
| Variables | Dimensiones | | | | | | | | | | | | | | |
| Gestión | Bienestar | | | | | | | | | | | | | | |
| | Inclusión | | | | | | | | | | | | | | |
| | Protección de derechos | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación del desarrollo Infantil Temprano | Estado nutricional | | | | | | | | | | | | | | |
| | Buen estado de salud de la niña y niño | | | | | | | | | | | | | | |
| | Regulación de emociones u comportamiento | | | | | | | | | | | | | | |
| | Trato y cuidado parentales | | | | | | | | | | | | | | |
| | Prevención del impacto de violencia hacia la mujer | | | | | | | | | | | | | | |

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Gestión del desarrollo infantil temprano - Cuna Más

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Instrucciones: Estimado (a) colaborador, el presente tiene como objetivo de identificar el nivel de la gestión y aplicación de las políticas públicas del Programa Nacional Cuna Más – Unidad Territorial San Martín. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

| | |
|--------------|---|
| Nunca | 1 |
| Casi nunca | 2 |
| A veces | 3 |
| Casi siempre | 4 |
| Siempre | 5 |

| N° | ÍTEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------|---|---|---|---|---|---|
| D1 | Bienestar | | | | | |
| 1 | Las oportunidades laborales generadas por el programa son adecuadas | | | | | |
| 2 | Las oportunidades laborales con recurrentes. (Se realizan con frecuencia y/o reiterativa) | | | | | |
| 3 | Los ingresos recibidos por parte del programa son adecuados | | | | | |
| 4 | Los ingresos percibidos le permiten mejorar la calidad de vida. | | | | | |
| 5 | La aplicación de políticas de salud por parte del programa es adecuada | | | | | |

| | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| D2 Inclusión | | | | | |
| 6 | El apoyo en relación a temas de salud (COVID-19, EPP, certificación, etc.) por parte del programa es satisfactorio | | | | |
| 7 | Las capacitaciones recibidas en temas de salud por parte del programa son suficientes (cantidad y contenido) | | | | |
| 8 | El apoyo del programa en relación a temas educativos es suficiente (cantidad y contenido) | | | | |
| 9 | Los cursos dictados a los beneficiarios del programa son oportunos | | | | |
| 10 | El apoyo en cuanto a vivienda de los beneficiarios del programa es adecuado | | | | |
| 11 | La infraestructura donde se atiende a los beneficiarios (SCD) del programa cumplen los lineamientos establecidos | | | | |
| D3 Protección de derechos | | | | | |
| 12 | Se hace partícipe a la población en las actividades desarrolladas por parte del programa | | | | |
| 13 | Considera que se desarrolla las actividades el programa de manera equitativa. | | | | |
| 14 | Se prohíbe todo tipo de maltrato a los beneficiarios. | | | | |
| 15 | El programa actúa con justicia ante los inconvenientes laborales. | | | | |
| 16 | Existen distinciones sobre algún beneficiario. | | | | |

Cuestionario: Aplicación del desarrollo infantil temprano - Cuna Más

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Instrucciones: Estimado (a) colaborador, el presente tiene como objetivo de identificar el nivel de la Desarrollo Infantil Temprano del Programa Nacional Cuna Más – Unidad Territorial San Martín. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

| N° | ÍTEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------|--|---|---|---|---|---|
| D1 | Estado nutricional | | | | | |
| 1 | ¿El programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para que los niños reciban suplemento con micronutrientes? | | | | | |
| 2 | ¿El programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para el tamizaje, de las niñas y niños menores de 36 meses? | | | | | |
| 3 | ¿El programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para la detección y tratamiento de depresión, ansiedad y estrés en las gestantes y madres con niñas y niños menores de 36 meses? | | | | | |
| D2 | Buen estado de salud de la niña y el niño | | | | | |
| 4 | ¿El programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para el tratamiento de anemia por deficiencia de hierro en niñas y niños menores de 36 meses? | | | | | |
| 5 | ¿El programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para las acciones de inmunizaciones de niñas y niños menores de 36 meses? | | | | | |
| 6 | ¿El programa realiza coordinaciones con instituciones ligadas al sector salud para el tratamiento de enfermedad diarreica aguda en niñas y niños menores de 36 meses? | | | | | |
| 7 | ¿El programa realiza acciones de consejería sobre alimentación complementaria a los padres de familia de las niñas y niños menores de 36 meses? | | | | | |
| 8 | ¿El programa realiza acciones de consejería sobre lavados de manos a los padres de familia de los niñas y niños menores | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| | de 36 meses? | | | | | |
| D3 Regulación de las emociones y comportamiento | | | | | | |
| 9 | ¿El programa realiza sesiones educativas para promover la práctica de narraciones dialogadas? | | | | | |
| 10 | ¿El programa realiza acompañamiento para promover la práctica de narraciones dialogadas? | | | | | |
| 11 | ¿El programa realizan acciones de consejería para promover la interacción adulto – niño (a)? | | | | | |
| 12 | ¿El programa realizan acciones de acompañamiento para promover la interacción adulto- niño(a)? | | | | | |
| 13 | ¿El programa realizan sesiones educativas para promover la interacción adulta – niño(a)? | | | | | |
| 14 | ¿El programa realiza sesiones educativas grupales dirigidas a madres y padres para promover la regulación de emociones en niñas y niños? | | | | | |
| 15 | ¿El programa realiza sesiones educativas grupales dirigidas a madres, padres para promover la regulación comportamiento en niñas y niños? | | | | | |
| D4 Trato y cuidados parentales | | | | | | |
| 16 | ¿El programa promueve las prácticas adecuadas de crianza? | | | | | |
| 17 | ¿El programa promueve métodos de disciplina sin violencia? | | | | | |
| 18 | ¿El programa realiza acciones de acompañamiento a cuidadores de niñas o niños que egresan de centros de atención residencial? | | | | | |
| D5 Prevención del impacto contra la violencia hacia la mujer | | | | | | |
| 19 | ¿El programa promueve relaciones igualitarias entre mujeres y hombres? | | | | | |
| 20 | ¿El programa realiza talleres informativos de atención de casos de violencia contra la mujer? | | | | | |

Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Pereyra Gonzales Tony Venancio

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Magister Gestión Pública

Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión y aplicación de políticas públicas

Autor (s) del Instrumento (s): Br. Tuesta Chávez, Pepe Russell

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|-----------|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | X | |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del Instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | X | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | X | |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | X | |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | 44 | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 31 de mayo de 2021



TONY VENANCIO PEREYRA GONZALES
 Mg. César Vallejo
 CLAP 12867

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Pereyra Gonzales Tony Venancio
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Desarrollo Infantil Temprano
 Autor (s) del Instrumento (s): Br. Tuesta Chávez, Pepe Russell

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | X | | |
| OBJETIVIDAD | Las Instrucciones y los ítems del Instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X | |
| ACTUALIDAD | El Instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo infantil temprano | | | | X | | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del Instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X | |
| SUFICIENCIA | Los ítems del Instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | X | | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del Instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo infantil temprano | | | | X | | |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del Instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del Instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo infantil temprano. | | | | X | | |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el Instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X | |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del Instrumento. | | | | X | | |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | | 44 |

(Nota: Tener en cuenta que el Instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al Instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 31 de mayo de 2021


 TONY VENANCIO PEREYRA GONZALES
 CLAP: 129857

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Rodríguez Mendoza, Segundo Saúl
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Maestro en ciencias económicas, mención gestión empresarial
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión y aplicación de políticas públicas
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Tuesta Chávez, Pepe Russell

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|-----------|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | X | |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | X | |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | X | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | X | |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | 46 | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6

Tarapoto, 31 de mayo de 2021


 Dr. Saúl Rodríguez M.
 Celig. CLAD 7697

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Rodríguez Mendoza, Segundo Saúl

Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín

Especialidad : Maestro en ciencias económicas, mención gestión empresarial

Instrumento de evaluación : Cuestionario: Desarrollo Infantil Temprano

Autor (s) del instrumento (s): Br. Tuesta Chávez, Pepe Russell

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|-----------|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | X | |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo infantil temprano | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | X | |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | X | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo infantil temprano | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo infantil temprano. | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | 45 | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y viable para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 31 de mayo de 2021



Dr. Saúl Rodríguez Mendoza Rodríguez M.
Colg. CLAD 7097

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: García Tello Juan
 Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Tocache
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Desarrollo Infantil Temprano
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Tuesta Chávez, Pape Russell

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | X | |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desarrollo infantil temprano | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desarrollo infantil temprano | | | | X | |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desarrollo infantil temprano. | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

LOS CRITERIOS E INDICADORES SON VIABLES PARA LA APLICACIÓN.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **4.8**

Tarapoto 31 de mayo de 2021



Sello personal y firma



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Juan García Tello
 Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Tarma
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión y aplicación de políticas públicas
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Tuesta Chávez, Pepe Russell

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | X | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión y aplicación de políticas públicas | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

LOS CRITERIOS E INDICADORES SON VIABLES PARA LA APLICACIÓN.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **4.7**

Tarma 31 de mayo de 2021


 Ing. Juan García Tello
 INGENIERIA ALIMENTARIA
 CIP. N° 05104

Sello personal y firma

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Moyobamba, 09 de junio de 2021

CARTA N° 451 -2021-MIDIS/PNCM/UTSMAR

Señor:
Pepe Russell Tuesta Chávez

ASUNTO : Comunica Autorización para Desarrollo de Investigación en la Unidad Territorial San Martín - PNCM

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en representación de la Unidad Territorial San Martín del Programa Nacional Cuna Más; para informarle que en relación a su solicitud de autorización para desarrollar el proyecto de investigación titulado: "Gestión y Aplicación del Desarrollo Infantil Temprano - Programa Nacional Cuna Más – Unidad Territorial San Martín 2021". Esta ha sido aprobada mediante el Memorando N° 001968-2021-MIDIS/PNCM-UTAI, pudiendo desarrollar la investigación en esta Unidad Territorial; solicitándole que al tener los resultados de la misma sean compartidos con el PNCM de manera oportuna.

Cabe indicar que se le estará brindando las facilidades del caso a fin de que pueda usted lograr sus objetivos propuestos.

Atentamente;

Programa Nacional
**CUNA
MÁS**

Empleo digitalizado por UNILA TUPA
Módulo PNU 20449/0732 v01
Módulo: Sny el tipo del documento
Fecha: 04/07/2021 10:39:10 -05:00

EL PERÚ PRIMERO

Unidad Territorial San Martín

Jirón Emilio San Martín N° 898 - Sector Zaragoza - Moyobamba - Teléfono: (51)42-562425
informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe

Base de datos estadísticos

Variable 1: Gestión

| Nº | Bienestar | | | | | | Inclusión | | | | | | Protección de derechos | | | | | | TOTAL | |
|----|-----------|----|----|----|----|-----------|-----------|----|----|----|-----|-----------|------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----------|
| | p1 | p2 | p3 | p4 | p5 | Sub Total | p6 | p7 | p8 | p9 | p10 | Sub Total | p11 | p12 | p13 | p14 | p15 | p16 | | Sub Total |
| 1 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 16 | 4 | 3 | 2 | 4 | 3 | 16 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 22 | 54 |
| 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9 | 27 |
| 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 36 |
| 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 49 |
| 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |
| 6 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 24 |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 59 |
| 8 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 5 | 3 | 3 | 16 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 42 |
| 9 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 19 | 4 | 4 | 4 | 1 | 3 | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 21 | 56 |
| 10 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 23 | 5 | 4 | 3 | 1 | 5 | 18 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 23 | 64 |
| 11 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 22 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 61 |
| 12 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 14 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 15 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 14 | 43 |
| 13 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 36 |
| 14 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 16 | 4 | 3 | 2 | 4 | 3 | 16 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 18 | 50 |
| 15 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9 | 27 |
| 16 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 36 |
| 17 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 49 |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |
| 19 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 24 |
| 20 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 17 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 16 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 17 | 50 |
| 21 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 36 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|-----------|-----------|
| 22 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 49 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |
| 24 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 23 |
| 25 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 17 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 17 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 17 | 51 |
| 26 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 9 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 10 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 27 |
| 27 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 59 |
| 28 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 5 | 3 | 3 | 16 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 42 |
| 29 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 19 | 4 | 4 | 4 | 1 | 3 | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 21 | 56 |
| 30 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 23 | 5 | 4 | 3 | 1 | 5 | 18 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 23 | 64 |
| 31 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 22 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 61 |
| 32 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 14 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 15 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 14 | 43 |
| 33 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 36 |
| 34 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 16 | 4 | 3 | 2 | 4 | 3 | 16 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 18 | 50 |
| 35 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9 | 27 |
| 36 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 36 |
| 37 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 49 |
| 38 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |
| 39 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 24 |
| 40 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 17 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 16 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 17 | 50 |
| 41 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 36 |
| 42 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 49 |
| 43 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |
| 44 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 23 |
| 45 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 17 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 17 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 17 | 51 |
| 46 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 9 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 10 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 27 |
| 47 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 59 |
| 48 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 5 | 3 | 3 | 16 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 42 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|-----------|-----------|
| 49 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 19 | 4 | 4 | 4 | 1 | 3 | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 21 | 56 |
| 50 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 23 | 5 | 4 | 3 | 1 | 5 | 18 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 23 | 64 |
| 51 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 22 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 61 |
| 52 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 14 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 15 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 14 | 43 |
| 53 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 36 |
| 54 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 16 | 4 | 3 | 2 | 4 | 3 | 16 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 18 | 50 |
| 55 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9 | 27 |
| 56 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 36 |
| 57 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 49 |
| 58 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |
| 59 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 24 |
| 60 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 17 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 17 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 17 | 51 |
| 61 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 38 |
| 62 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 49 |
| 63 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 20 |

Variable 2: Aplicación del desarrollo infantil temprano

| Nº | Estado nutricional | | | | Buen estado de salud de la niña y el niño | | | | | | Regulación de las emociones y comportamiento | | | | | | | | Trato y cuidados parentales | | | | Prevención del impacto contra la violencia hacia la mujer | | | TOTAL |
|----|--------------------|-----|-----|-----------|---|-----|-----|-----|-----|-----------|--|------|------|------|------|------|------|-----------|-----------------------------|-----|-----|-----------|---|-----|-----------|-------|
| | pr1 | pr2 | pr3 | Sub Total | pr4 | pr5 | pr6 | pr7 | pr8 | Sub Total | pr9 | pr10 | pr11 | pr12 | pr13 | pr14 | pr15 | Sub Total | p16 | p17 | p18 | Sub Total | p19 | p20 | Sub Total | |
| 1 | 4 | 3 | 3 | 10 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 23 | 3 | 4 | 3 | 10 | 4 | 2 | 6 | 68 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 1 | 2 | 35 |
| 3 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 16 | 2 | 2 | 3 | 7 | 3 | 2 | 5 | 46 |
| 4 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 1 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 2 | 3 | 3 | 8 | 4 | 4 | 8 | 61 |
| 5 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 4 | 11 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 12 | 4 | 1 | 1 | 6 | 1 | 2 | 3 | 35 |
| 6 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 4 | 3 | 1 | 11 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 12 | 3 | 1 | 2 | 6 | 2 | 2 | 4 | 38 |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 17 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 3 | 7 | 75 |
| 8 | 3 | 2 | 2 | 7 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 18 | 2 | 3 | 2 | 7 | 3 | 2 | 5 | 51 |
| 9 | 4 | 4 | 4 | 12 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 12 | 5 | 3 | 8 | 80 |
| 10 | 5 | 4 | 4 | 13 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 24 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 32 | 4 | 5 | 4 | 13 | 5 | 4 | 9 | 91 |
| 11 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 30 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 5 | 9 | 83 |
| 12 | 3 | 2 | 2 | 7 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 15 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 19 | 2 | 3 | 2 | 7 | 4 | 3 | 7 | 55 |
| 13 | 2 | 3 | 3 | 8 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 11 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 16 | 3 | 2 | 3 | 8 | 2 | 2 | 4 | 47 |
| 14 | 4 | 3 | 3 | 10 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 23 | 3 | 4 | 3 | 10 | 4 | 2 | 6 | 68 |
| 15 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 1 | 2 | 35 |
| 16 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 16 | 2 | 2 | 3 | 7 | 3 | 2 | 5 | 46 |
| 17 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 1 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 2 | 3 | 3 | 8 | 4 | 4 | 8 | 61 |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 4 | 11 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 12 | 4 | 1 | 1 | 6 | 1 | 2 | 3 | 35 |
| 19 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 4 | 3 | 1 | 11 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 12 | 3 | 1 | 2 | 6 | 2 | 2 | 4 | 38 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|----|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|----|---|---|---|----|
| 20 | 3 | 4 | 4 | 11 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 17 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 23 | 3 | 3 | 4 | 10 | 3 | 4 | 7 | 68 |
| 21 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 2 | 3 | 3 | 5 | 16 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 17 | 3 | 2 | 3 | 8 | 3 | 2 | 5 | 54 |
| 22 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 16 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 24 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 4 | 8 | 66 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 23 |
| 24 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 11 | 2 | 1 | 2 | 5 | 2 | 2 | 4 | 32 |
| 25 | 3 | 4 | 4 | 11 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 16 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 24 | 4 | 3 | 4 | 11 | 3 | 4 | 7 | 69 |
| 26 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 12 | 2 | 1 | 2 | 5 | 2 | 2 | 4 | 33 |
| 27 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 17 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 3 | 7 | 75 |
| 28 | 3 | 2 | 2 | 7 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 18 | 2 | 3 | 2 | 7 | 3 | 2 | 5 | 51 |
| 29 | 4 | 4 | 4 | 12 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 12 | 5 | 3 | 8 | 80 |
| 30 | 5 | 4 | 4 | 13 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 24 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 32 | 4 | 5 | 4 | 13 | 5 | 4 | 9 | 91 |
| 31 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 30 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 5 | 9 | 83 |
| 32 | 3 | 2 | 2 | 7 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 15 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 19 | 2 | 3 | 2 | 7 | 4 | 3 | 7 | 55 |
| 33 | 2 | 3 | 3 | 8 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 11 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 16 | 3 | 2 | 3 | 8 | 2 | 2 | 4 | 47 |
| 34 | 4 | 3 | 3 | 10 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 23 | 3 | 4 | 3 | 10 | 4 | 2 | 6 | 68 |
| 35 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 1 | 2 | 35 |
| 36 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 16 | 2 | 2 | 3 | 7 | 3 | 2 | 5 | 46 |
| 37 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 1 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 2 | 3 | 3 | 8 | 4 | 4 | 8 | 61 |
| 38 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 4 | 11 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 12 | 4 | 1 | 1 | 6 | 1 | 2 | 3 | 35 |
| 39 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 4 | 3 | 1 | 11 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 12 | 3 | 1 | 2 | 6 | 2 | 2 | 4 | 38 |
| 40 | 3 | 4 | 4 | 11 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 17 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 23 | 3 | 3 | 4 | 10 | 3 | 4 | 7 | 68 |
| 41 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 2 | 3 | 3 | 5 | 16 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 17 | 3 | 2 | 3 | 8 | 3 | 2 | 5 | 54 |
| 42 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 16 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 24 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 4 | 8 | 66 |
| 43 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 23 |
| 44 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 11 | 2 | 1 | 2 | 5 | 2 | 2 | 4 | 32 |
| 45 | 3 | 4 | 4 | 11 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 16 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 24 | 4 | 3 | 4 | 11 | 3 | 4 | 7 | 69 |
| 46 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 12 | 2 | 1 | 2 | 5 | 2 | 2 | 4 | 33 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|----|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|----|---|---|---|----|
| 47 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 17 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 3 | 7 | 75 |
| 48 | 3 | 2 | 2 | 7 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 18 | 2 | 3 | 2 | 7 | 3 | 2 | 5 | 51 |
| 49 | 4 | 4 | 4 | 12 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 12 | 5 | 3 | 8 | 80 |
| 50 | 5 | 4 | 4 | 13 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 24 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 32 | 4 | 5 | 4 | 13 | 5 | 4 | 9 | 91 |
| 51 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 30 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 5 | 9 | 83 |
| 52 | 3 | 2 | 2 | 7 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 15 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 19 | 2 | 3 | 2 | 7 | 4 | 3 | 7 | 55 |
| 53 | 2 | 3 | 3 | 8 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 11 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 16 | 3 | 2 | 3 | 8 | 2 | 2 | 4 | 47 |
| 54 | 4 | 3 | 3 | 10 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 23 | 3 | 4 | 3 | 10 | 4 | 2 | 6 | 68 |
| 55 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 6 | 1 | 1 | 2 | 35 |
| 56 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 16 | 2 | 2 | 3 | 7 | 3 | 2 | 5 | 46 |
| 57 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 1 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 2 | 3 | 3 | 8 | 4 | 4 | 8 | 61 |
| 58 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 4 | 11 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 12 | 4 | 1 | 1 | 6 | 1 | 2 | 3 | 35 |
| 59 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 4 | 3 | 1 | 11 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 12 | 3 | 1 | 2 | 6 | 2 | 2 | 4 | 38 |
| 60 | 3 | 4 | 4 | 11 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 17 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 23 | 3 | 3 | 4 | 10 | 3 | 4 | 7 | 68 |
| 61 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 2 | 3 | 3 | 5 | 16 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 17 | 3 | 2 | 3 | 8 | 3 | 2 | 5 | 54 |
| 62 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 16 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 24 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 4 | 8 | 66 |
| 63 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 23 |